



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE SEGUNDA INSTANCIA

QUE MEDIANTE FALLO CALENDADO EL DIEZ (10) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON PONENCIA DE LA **DRA. HILDA GONZÁLEZ NEIRA**, SE **CONFIRMA EL FALLO** PROFERIDO POR LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE FLORENCIA-CAQUETÁ QUE NEGÓ LA ACCION DE TUTELA INSTAURADA POR JAMES EDINSON URREGO CARVAJAL CONTRA EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL, EXTENSIVA A LOS DEMÁS INTERVINIENTES EN EL CONSECUTIVO 2019-07428. CON RADICADO EL **NO. 18001-22-08-000-2022-00305-01//STC14976-2022**. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO FALLO A **ADRIANA TORRES GASCA Y A LAS DEMÁS PARTES E INTERVINIENTES, DENTRO DEL PROCESO RADICADO BAJO EL NO. 7428-19, ADELANTADO ANTE EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL Y EN GENERAL A TODOS LOS INTERVINIENTES QUE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA DE LA SALA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL DIA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00AM VENCE: EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

LQ

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

